

Economía

COMENTANDO DOS DISCURSOS

Paul A. Samuelson, joven e inteligente economista, escribe en el prólogo de uno de sus valiosos libros:

"Quizás los norteamericanos de nuestros días no tengan otro deber cívico más importante que el de poder leer, con cierta capacidad de crítica, los informes que el Presidente eleva anualmente al Congreso".

Bien podemos aplicarnos la lección y creer que también a nosotros nos urge el "deber cívico" de escuchar con respeto los Mensajes Presidenciales y de analizarlos con amplia capacidad de crítica constructiva.

Nos hace más fácil el cumplimiento de ese deber la invitación que en los párrafos finales de su primer discurso nos brinda el Supremo Magistrado de la Nación:

"El Gobierno, lejos de atemorizarse se siente complacido por la investigación sana que los particulares hagan de los asuntos nacionales".

Realmente la investigación tiene que ser sana. Ni viciada por la malevolencia. Ni intoxicada por el resentimiento.

Nosotros queremos ser imparciales y objetivos.

Tan sólo pedimos que se interpreten también sanamente nuestra intención y observaciones.

El discurso al Congreso era esperado con ansia. En un principio no se sabía si, como en años precedentes, comprendería la visión de conjunto de la obra realizada, y la previsión, global de la que había que emprender. Es decir, el Balance del pasado y los Presupuestos del futuro.

Por una parte, urgía la publicación del Presupuesto. En los últimos meses se había acusado cierta paralización en las Obras Gubernamentales o de los Institutos Autónomos, con las secuelas forzosas del paro obrero y una tendencia a la baja en los salarios.

Pero por otra, latía la amenaza de una restricción por cuenta de EE.UU. en las importaciones petroleras. Lo que obligaba a ser cauto en el cómputo previo de los ingresos públicos.

En tales circunstancias el Sr. Presidente estimó oportuno dividir el tema en dos discursos. El sábado, día 23 de Abril, pronunciaría su mensaje con la exposición de la labor realizada. Luego, dejando correr el tiempo, hasta poder prever la resolución definitiva del legislador norteamericano, anunciaría el Presupuesto. Pudo hacerlo así el día 3 de Mayo, una vez que la Comisión de Asuntos Comerciales del Senado norteamericano desechó por gran mayoría las enmiendas propuestas por los representantes de los petroleros independientes o de los mineros del carbón.

Con el lenguaje escueto, y por lo mismo elocuente, de las cifras se resume en la Introducción del primer discurso la labor realizada. En la Primera Parte se pormenorizan algunos detalles. Y en la Segunda, saliendo al paso a ciertos rumores o manejos, se enuncian criterios o consignas de orientación nacional.

En el segundo discurso, previas unas palabras de presentación personal, se enfoca el problema creado por la posibilidad de las restricciones petroleras, para exponer en la Primera Parte el punto de vista nacional en torno a la cuádruple serie de razones de política: 1) Mundial, 2) Americana, 3) Nacional y 4) Económica. La Segunda Parte ofrece un primer cuadro, resumen concentrado del Presupuesto, y detalla a continuación, siguiendo los años respectivos de 1955, 1956 y 1957, los Planes de Obras Ordinarias y Extraordinarios.

La impresión que se recibe con la lectura de la Introducción y Primera Parte del Mensaje al Congreso es análoga a la que el oyente experimentaba al escuchar el discurso retransmitido por las ondas. Impresión de grandeza y sobrecogimiento ante la magnitud de la obra realizada. Es cierto, se llega a la convicción de que la generación actual está dando "perfil de majestad a la Patria".

Las cifras abruman.

1.600 millones de bolívares empleados en realizaciones materiales. De ellos los gastos principales —250 y 222 millones— corresponden a obras de vialidad y de mejoramiento urbano. 155 millones a obras sanitarias y asistenciales. 122 millones a viviendas populares. Y así se prolonga la lista con la enumeración de los millones asignados para la construcción de acueductos y puentes, electrificación y servicios tele-

gráficos y telefónicos, ciudades vacacionales y edificios varios, sin excluir la dotación y obras para las Fuerzas Armadas.

Efectivamente, el año 1954, "puede figurar en la vida del país como uno de los más fructíferos, y sin lugar a dudas, como el de mayores realizaciones en lo que se conoce de nuestra existencia republicana".

La misión primordial del Estado es la de atender, como gerente del Bien Común, a la prosperidad pública, y se concreta en el plano económico-social en la obligación de salvaguardar el orden interno y fomentar la armonía de clases, en el deber de mirar por la estructuración del país, manteniendo el rumbo y abriendo los cauces por los que deba fluir la iniciativa y actividad privada.

En las circunstancias actuales resulta fácil mantener el orden.

Mayor importancia atribuimos a la misión de estructurar económicamente al país, creando el marco general en el que se desarrollen y prosperen las actividades agrícolas, industriales y comerciales de la nación.

¿Se ha cumplido con esta misión? Fundamentalmente, sí. Aunque también se nos permitirá hacer algunos reparos.

La atención prestada, por ejemplo, al sector de transportes y comunicaciones, con más de 460 millones —un 30 por ciento del total— nos dice que se ha tenido muy en cuenta ese fundamento básico de toda expansión económica futura. Algo análogo cabría decir de las sumas erogadas en la electrificación y fomento agro-pecuario.

Sin embargo, partiendo de la cifra global de 1.600 millones, podemos agrupar las asignaciones y gastos en tres secciones. Incluyamos en la primera aquellos gastos que se relacionan más bien con el bienestar material, con la mejora de las condiciones externas de la vida, tales como: urbanización, viviendas populares, edificios varios, ciudades vacacionales, construcciones deportivas etc. En la segunda agrupemos aquellos gastos, necesarios, sí, pero inertes, como por ejemplo: dotación y obras para las Fuerzas Armadas. Y por fin, totalicemos en la tercera aquellas inversiones que preparan la creación de nuevas fuentes de energía o riqueza productiva. Pues bien, entonces veremos que existe cierta desproporción. Entre el primero y segundo grupo suman un total de más de 1.000 millones. Mientras que para el tercero, que debería ser el más importante, no quedan

sino poco más de 630 millones.

Es decir, que en gastos más o menos necesarios, pero muchos de ellos suntuarios y de lujo, y en todo caso **muy indirectamente productivos** se ha ido un 61,8 por ciento. Mientras que en las inversiones urgentes y más directamente productivas solamente se ha empleado un 38,2 por ciento.

Entiéndase bien el sentido de esta observación. No es que nos opongamos a las mejoras en la urbanización, a la creación de centros turísticos o deportivos, y muchísimo menos a la construcción de escuelas y viviendas populares. Pero sí preferiríamos que fuera todavía mayor el volumen absoluto de lo gastado en carreteras, colonias agrícolas, promoción de nuevas industrias, etc. Y sobre todo quisiéramos que fuera inverso el sentido del porcentaje: que se invirtiera más en bienes de producción y se dispendiera menos en gastos que equivalen a un puro consumo.

Y tenemos que observar que esta desproporción no queda sino ligeramente subsanada en la presentación del nuevo Presupuesto y en la exposición de los planes ordinarios y extraordinarios de obras para los años 1956 y 1957.

Al hacer el resumen de los gastos previstos, el proyecto de Presupuesto prevé para los diversos Ministerios el siguiente reparto absoluto y relativo:

	Millones	%
Ministerios de Alta Política	957	37,8
Ministerios de Servicios	546	21,4
	1.503	59,2
Ministerios de la Producción	1.027	40,8

Si la dotación del Ministerio de Obras Públicas aparece como absolutamente importante —730 millones— y relativamente muy destacada —el 28,80 por ciento—, las asignaciones de los Ministerios de Fomento y Agricultura y Cría son más bien modestas —118 y 119 millones respectivamente, que suponen 4,63 y 6,64 por ciento—, y la del Ministerio de Minas e Hidrocarburos resulta insignificante —28 millones absolutamente, 1,11 relativamente—.

Hay en cambio una cifra que nos ha llamado la atención. Y es la crecida suma prevista para el Ministerio de Hacienda —311 millones, 12,21 por ciento del total—. Tal suma y porcentaje no nos parecen normales, comparativamente a las proporciones usuales en otros países para tal Ministerio. El hecho resulta más curioso si se tiene en cuenta que se trata de una progresión creciente con los años, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Gastos del Ministerio de Hacienda	Millones de Bs.	% del Presupuesto Total
Año 1951	141.50	6,24
1952	210.96	9,16
1953	229.77	9,77
1954	246.64	10,40
1955	311.00	12,21

Ya sabemos que el Estado no puede equipararse totalmente a una Empresa Privada. Pero aun así resulta muy significativo el dato suministrado por el proyecto de Presupuesto cuando nos advierte que: "La distribución de los gastos de los Ministerios en cuanto a funcionamiento y ejecución de programas ha quedado así:

Funcionamiento	51,9%
Ejecución de Programas	48,1% "

Quizás encuentre explicación la fuerte asignación, a que antes aludíamos del Ministerio de Hacienda, en este elevado porcentaje el funcionamiento. La Memoria del Banco Central correspondiente al año 1952, al dar razón del aumento en aquel año experimentado por los egresos del Ministerio dice que se debieron "a la inclusión de una partida global por valor de Bs. 87 millones, destinada a cubrir aportes, préstamos y subsidios a entidades y organismos dependientes de la Administración Pública y a gastos especiales, tales como las remuneraciones finales de año..."

Hemos hecho las anteriores observaciones con la mejor intención de estimular más todavía el loable empeño de mejorar la estructura del Presupuesto y reducir los gastos burocráticos, de que, según nos informa el Sr. Presidente, está animado el Gobierno.

Ya el año pasado, la sola reorganización del Ministerio de Agricultura y Cría hizo posible la recuperación de 20 millones de bolívares, que pudieron luego ser empleados en fomento directo agro-pecuario.

Por ello parece más bien módica la reducción propuesta para el presente ejercicio fiscal, que sólo asciende a 23 millones de bolívares, un 5 por ciento de lo asignado en la actualidad.

Si la reducción fuera más importante podría incrementar en forma sensible el superavit del ejercicio. Como oportunamente lo señala el Señor Presidente, se hace preciso prevenir las fluctuaciones en la producción y exportación del petróleo con la creación de un Fondo de Reserva o Excedentes del Tesoro, a fin de "asegurar en el futuro el propósito enunciado de que no se detenga el ritmo de progreso en el país".

La preocupación por acumular algún superavit sería al mismo tiempo la me-

yor manera de evitar en el futuro algunos retrasos o la posible suspensión momentánea de pagos para con los co-contractantes del Estado.

Hacemos con esto mención de la respuesta presidencial a ciertos rumores o manejos que tendieron a quebrantar el crédito del Gobierno. La claridad con que se afronta la cuestión y la firmeza de la réplica indican a las claras que la posición de la Administración era sólida en este punto. En efecto, bien se podía responder de los 37 millones debidos por compromisos directos del Estado, con el excedente posteriormente declarado de 200 millones del Tesoro. Quizás fuera la complejidad, puramente formal, en la tramitación de los pagos, o la poca flexibilidad en el manejo de las consignaciones presupuestarias, lo que motivó algún retraso en la cancelación de efectos ya vencidos, y que —según parece— fueron descontados con porcentajes de reducción bastante sospechosos.

Decimos sospechosos, porque realmente quien no tiene dificultad mayor en descontar un efecto con rebajas que oscilan entre el 15 y 25 por ciento, y aun más, indica que fue excesivamente amplio y "generoso" en el cálculo de presupuestos para la licitación de las Contratas del Estado. Quizás se pudiera encontrar aquí una buena fuente de posibles reducciones en los gastos: hacer un examen más rigido de los pliegos de condiciones ofrecidas por los licitadores.

No queremos terminar este rápido comentario de los discursos presidenciales, sin tomar pie de una de los párrafos del primero para enjuiciar, frente a la tarea realizada por el Estado, la iniciativa y actividad privada.

Expone el Señor Presidente, cómo la preocupación por el fomento de la Industria, con la exoneración de cargas fiscales y la protección arancelaria del textil, se reflejó en la creación de 107 nuevas industrias.

Mirando el problema desde un ángulo de vista más abierto, veremos que el año 1954 ha marcado un gran avance sobre el anterior. Según el resumen presentado por el Boletín del Banco Central, número de Marzo de 1955, el monto neto del capital invertido en sociedades anónimas, ha pasado de los 486 millones de 1953, a los 936 millones de 1954, o sea, ha sido superior en un 92,6 por ciento. Esa cantidad se repartió entre las diversas actividades en la siguiente forma:

	Millones
Industria	421.5
Comercio	268.9

Construcción	143.5
Servicios	41.5
Otras actividades	60.6

El panorama puede parecer, a primera vista, totalmente satisfactorio.

Sin embargo, examinando las cosas con mayor detalle, se observan algunas anomalías.

La actividad comercial es ya excesivamente prolífica, y aunque supone abundantisimas ganancias para los particulares —que sin duda disponen de amplios márgenes y altísimos porcentajes— reporta escasos beneficios, y éstos más aparentes que reales, para la nación en general. Por ello estimamos aun nocivo el auge en este sector, viéndose sobre todo que han sido los Bancos y Compañías de Seguros, las representaciones de vehículos, refrigeradoras, radios y televisores, etc., las que han experimentado mayores aumentos.

Dentro del sector estrictamente industrial el reparto de nuevos capitales tampoco ha sido sabiamente orientado. Se advierte en el capital una marcada inclinación por las industrias ya establecidas y potentes:

	Millones
Industria Alimenticia	+ 63.9
Industria textil	+ 14.4
Industria de Materiales de construcción	+ 41.3
Industria de energía eléctrica	+ 198.2

Tales cifras indican que el capital busca la seguridad y la alta remuneración actual. Pero que siente menos el atractivo del riesgo y la preocupación del interés nacional en la creación de nuevas industrias. Y ese no es el camino del progreso. Estimamos totalmente desacertado que cuando en un año se puede invertir más de: 20.5 millones en la industria de bebidas, no se tengan ánimos, ni iniciativa sino para invertir: 3.7 millones en la industria del metal, 6.3 millones en la industria de la madera y menos de 1 millón en la de la elaboración de pieles y cueros.

No! Es necesario forzar a la industrialización en sectores que impliquen mayor diversificación de la producción y más avanzada elaboración de los productos.

No se nos replique pretextando actuales o posibles dificultades en la competencia con los productos similares extranjeros. Que tampoco hace diez años o quince podía el cemento nacional competir, ni en precio, ni en calidad con

los materiales importados, y sin embargo, hoy día las acciones de las fábricas de cemento se adjudican merecidos y elevados dividendos. Exactamente lo mismo podría suceder en variados ramos de la actividad industrial, sabiamente seleccionados y protegidos en sus primeros comienzos.

Y menos admitiríamos como objeción a nuestra tesis de la industrialización necesaria, la que algunos esgrimirían diciendo que al frenar de ese modo la importación de artículos americanos, nos exponíamos a represalias en la compra de nuestro petróleo.

En los comentarios recientes, suscitados en torno a las restricciones petroleras, se ha invocado con frecuencia el argumento del impacto que tal restricción ejercería en la merma de nuestras compras a los Estados Unidos. Se pretendía hacer ver con ello cómo el interés del comercio americano estaba de nuestra parte, frente a los deseos de los petroleros independientes y de los mineros del carbón.

No negamos alguna fuerza a este argumento, pero para valorar en su justo precio toda su eficacia, el lector nos permitirá recordarle cómo el porcentaje de las ventas mundiales al exterior por parte de Estados Unidos, comparado con el volumen total de su producción y mercado interior, oscila según los años, tan sólo entre el 4 y 5 por ciento.

Pocos datos habrá que con mayor elocuencia le acrediten a Norteamérica el título de Economía Dominante, y con mayor claridad nos reflejen a nosotros cuán incommovibles son sus cimientos económicos a las sacudidas y vaivenes de nuestras importaciones.

Por ello creemos que es mejor cifrar nuestras esperanzas en el signo positivo y todavía creciente de la demanda mundial de petróleo y en la conciencia de "que a los Estados Unidos no les convenga agotar sus reservas internas" del mismo.

Así mismo, preferiríamos retener del discurso presidencial más bien "el principio de que mientras más vitalidad tenga la economía de nuestros países, más mercado encontrará la industria norteamericana en ellos".

Y esta verdadera vitalidad no la podremos encontrar sino en la revalorización de nuestra agricultura y en la creciente industrialización.

MANUEL PERNAUT, S. J.